## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, & de doul de 1999.

Vistas las presentes actuaciones y,

## CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante resolución Nº 2872/98 resolvió afectar a la Corte Suprema el automotor marca Peugeot modelo 405 GLD, dominio colocado BBT 738, secuestrado en la causa Nº 7558/96 caratulada "SIQUIER, Enrique Francisco y otros s/inf. arts. 172, 292, 293, 296 y 299 del C.P.".

Que a su vez, se dio cumplimiento al punto 2º de la mencionada resolución, oficiándose al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio CPV 367 al vehículo de referencia.

Por ello,

## SE RESUELVE:

l°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca Peugeot modelo 405 GLD; con dominio CPV 367.

2º) Registrese, hágase saber y remitase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION